EL DIARIO DE Atacama

Fecha: 02/07/2025 Audiencia: 6.600 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $203.194 Tirada: 2.200 Frecuencia: 0
Vpe pág: $891.200 Difusión: 2.200
Vpe portada: $891.200 Ocupación: 22,8%

AGENCIA UNO

PÉREZ REVELÓ QUE GENDARMERÍA ENTREGÓ INFORMACIÓN INCOMPLETA.

Contraloría ya revisa viajes dentro de Chile de funcionarios con licencia

INVESTIGACIÓN. *Se cruzarán datos con casinos y parques nacionales.*

En su afán de seguir investigando el mal uso de licencias médicas por parte de funcionarios públicos, la Contraloría General de la República informó que tras cruzar datos con policía internacional para descubrir a quienes cometieron estas irregularidades al salir del país, ahora harán lo mismo con casinos y parques nacionales.

En su comparecencia ante la comisión investigadora de la Cámara Baja que se instauró luego de que el organismo revelara que más de 25 mil funcionarios públicos viajaron fuera del país mientras debían cumplir con reposo, la contralora Dorothy Pérez informó que esta fiscalización la harán "todos los años, de manera masiva", y que se están elaborando nuevos informes que profundizarán esa fiscalización.

"Nosotros estamos haciendo otro CIC (Consolidado de Información Circularizada) que tiene que ver con estas materias, revisando funcionarios que durante el periodo de su reposo de licencia médica hubieran estado vulnerando este reposo por haber estado trabajando en sus emprendimientos particulares", dijo la contralora.

Además detalló que entre las nuevas aristas de investigación se están revisando casos de trabajadores que apostaron en casinos de juego, aquellos que ingresaron a parques nacionales o que recibieron infracciones de tránsito en regiones distintas a su domicilio mientras se encontraban con su periodo de licencia médica.

También se indagarán casos de funcionarios que realizaron viajes nacionales pese a que tenían la instrucción de guardar reposo médico.

"Estamos revisando con el objetivo específico de disuadir a los funcionarios públicos", dijo Pérez, y aunque destacó que hay funcionarios que cumplen con sus labores, "hay otros que no, y para eso nosotros estamos revisando cada situación", subrayó.

GENDARMERÍA Y JUNJI

Durante su exposición en el Congreso, Pérez también reveló que hubo una institución que entregó información incompleta de sus funcionarios que cometieron irregularidades: Gendarmería de Chile.

"Hay un caso que es bastante delicado de una institución pública que cuando nosotros requerimos la información de sus viajes y de las licencias médicas, luego de los cruces que estábamos realizando, nos entregó la información incompleta", expuso la contralora.

Luego detalló que Gendarmería hizo entrega de los datos solicitados "con algunos funcionarios eliminados de la base de datos, a pesar de que habían incurrido en estas situaciones irregulares".

Por ello, añadió, "hemos requerido a esa institución que nos entregue ese sumario, lo vamos a hacer nosotros, porque corresponde que sean investigados todos los funcionarios y no solo algunos que sean escogidos por esa institución".

Además hay otro organismo muy cuestionado por estos hechos: la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), que tras ser uno de los con más casos en el primer informe de Contraloría con 2.280 casos, en un informe de esta semana aparece con 695 trabajadores que presentaron licencias firmadas por alguno de los 44 médicos indagados por fraude entre 2020 y 2022.